



Revista Costarricense de Psicología

ISSN: 0257-1439

ISSN: 1659-2913

Colegio Profesional de Psicólogos de Costa Rica

Aguilar Sandí, Yancy

Reseña póstuma: obra del M.Ps. Ronald Lin Ching Céspedes. Miembro
Distinguido 2017- Colegio Profesional de Psicólogos de Costa Rica

Revista Costarricense de Psicología, vol. 37, núm. 1, 2018, Enero-Junio, pp. XXI-XXIV
Colegio Profesional de Psicólogos de Costa Rica

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=476759426005>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

UAEH
redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso
abierto

RESEÑA PÓSTUMA: OBRA DEL M.Ps. RONALD LIN CHING CÉSPEDES¹

Miembro Distinguido 2017- Colegio Profesional de Psicólogos de Costa Rica

En ocasión de este merecido reconocimiento que hoy el Colegio Profesional de Psicólogos le realiza a Ronald, quiero compartirles el gran aporte que ofreció a nuestra disciplina. Posiblemente, me quede corta; pero, de manera breve, deseo mencionar sus esfuerzos que hoy llevan a este reconocimiento.

Resulta probable que muchos de ustedes conocieron a Ronald antes que yo y notaron al alumno primero y al profesional, después, esforzado y comprometido tal como fue. Ronald ingresó al Poder Judicial en 1996. Para esa época, en nuestro país, no había formación en Psicología Forense, especialidad que se desarrolla en esta institución. Si bien había colegas que ya se desempeñaban en el campo, su formación era en la Psicología general y ejercían su labor de modo empírico. No la habían sistematizado formalmente, Ronald no escapó de ello y en este contexto comenzó su ejercicio profesional en el que se desarrollaría ampliamente.

En ese entonces, no existían las facilidades de hoy: no había internet, ni Kindle. Esto no favorecía la consulta de literatura en forma inmediata; sin embargo había librerías y bibliotecas y de eso echó mano. La Librería Lehmann fue su aliada por muchos años para hacer crecer su conocimiento. Ahí accedía a catálogos de libros especializados que mandaba a traer. Ya consigo, leía los libros detenidamente, los procesaba y consultaba con colegas.

Complementó su autoformación en la Psicología Forense. Se adocrinó en los principios básicos del Derecho. Leyó, consultó y discutió con los abogados. Esto le permitió crear y analizar con criterio interdisciplinario su práctica profesional. Fueron muchas horas de dedicación, análisis y esfuerzo.

Pero, Ronald no se quedó ahí. Empezó a sistematizar su conocimiento y nació el libro *Psicología Forense: Principios Fundamentales*, el cual se publicó por primera vez en el 2002 por la Editorial de la UNED. Esta primera producción representa parte de lo que fue una de sus pasiones: compartir el conocimiento.

Firmemente, creyó que dos suman más que uno y que el compartir información permite el debate, la crítica, la construcción y la reconstrucción del conocimiento; en síntesis, el crecimiento general y un mejor ejercicio de la profesión; en lo personal, siempre estuvo abierto y no subestimó el conocimiento que cada uno podía aportar. Como muestra de esta actitud, siempre utilizó la frase de Sócrates “discípulo de todos, maestro de mí mismo”.

¹ Reseña escrita por la Licda. Yancy Aguilar Sandí, viuda del M.Ps. Ronald Lin Ching Céspedes.

En la década del 2000, se abrió una nueva ventana que le brindó la oportunidad de continuar con su proceso de formación profesional. En nuestro país, hubo una potenciación de la educación formal de la Psicología Forense a través de la maestría que se impartió, además de los varios congresos que se realizaron y a los cuales vinieron expositores de mucho prestigio de los Estados Unidos. Aquí, Ronald, tomó la oportunidad con entusiasmo y pese a que enfrentó la limitación del idioma, puesto que no hablaba inglés, halló las estrategias que le permitieran traspasarla: buscó un tercero físico o tecnológico que fungiera como traductor y lograr establecer cercanía para esclarecer sus dudas o tener acceso a material adicional, por ejemplo.

También, con la modernidad, tuvo acceso más fácil a la literatura especializada; a su vez, comprendió que debía fortalecer su inglés para poder actualizarse. No logró ser bilingüe, pero sí consiguió el dominio necesario para una óptima comprensión escrita.

En su práctica profesional, siempre estaba construyendo bases de datos de los instrumentos psicológicos que aplicaba para contar con un referente que le permitía analizar, comparar y estimar. Todo ello lo transmitió mediante artículos que publicó en revistas especializadas.

En esta línea, y motivado por el señor Blair uno de los expositores que conoció en un congreso, reconoció las bondades para la evaluación psicológica del instrumento PAI y se dedicó a estudiar más profundamente la prueba. También, comenzó a recopilar datos para trabajar en la estandarización, pero no pudo seguir invirtiendo su esfuerzo en este tema.

De igual manera, trabajó en la producción de un segundo libro que no publicó debido al factor tiempo. Además, se le dificultó consolidar el aporte en la Comisión de Armas del Colegio de Psicólogos.

Su trabajo siempre denotó un alto grado de integración del conocimiento y del principio de objetividad. Se dedicó a la docencia y a participar en conversatorios a nivel nacional y trascendió a la esfera internacional. Fue invitado a congresos en Panamá, Colombia y Ecuador. A este último no pudo asistir, puesto que ya se encontraba enfermo.

Estas participaciones las vivió como victorias. Él siempre dijo “Hay que tener victorias privadas y victorias públicas” para consolidar su aporte profesional. Gracias a Dios, años antes de partir, tuvo la oportunidad de lograr estos reconocimientos que enaltecen el esfuerzo de un hombre humilde y dedicado quien, con sus recursos personales, supo adaptarse, no ver limitaciones sino oportunidades, obtener provecho y enseñarnos que la riqueza está en ser una persona íntegra en lo que se hace.

Hoy, este reconocimiento es otra victoria pública, que permitirá visualizar su huella a través de los años y mantener presente en esta generación, y en las futuras, su esfuerzo pionero y los valores que hay detrás.

Nosotros, su familia: sus hijos Yhu Lin y Thomas, sus hermanos Wing, Milay, Milim, Johnnie, Kattia, y yo, su esposa, estamos muy orgullosos de Ronald, porque su legado personal y profesional destacan una cosecha llena de valores que alimentan nuestro ser y nutre positivamente la que fue su pasión profesional, la Psicología. También, estamos agradecidos con el Colegio Profesional de Psicólogos por esta nominación. Estamos seguros de que Ronald estaría inmensamente feliz, porque indudablemente creyó en la importancia de nuestro colegio profesional.

Para finalizar, quiero decirles, con certeza, que muchos colegas comparten con felicidad este reconocimiento. Quienes pertenecemos a la Asociación de Profesionales en Psicología del Poder Judicial hemos resaltado su dedicación, esfuerzo profesional, calidad humana, apoyo que siempre brindó, sus deseos de enseñar y su actitud emprendedora.

¡Gracias!

Licda. Yancy Aguilar Sandí



M.Ps. Ronald Lin Ching Céspedes. Miembro Distinguido 2017 del Colegio Profesional de Psicólogos de Costa Rica (póstumo).

Derechos reservados de la fotografía: Licda. Yancy Aguilar Sandí. Se agradece al Departamento de Comunicaciones del Colegio Profesional de Psicólogos de Costa Rica su colaboración para la publicación de la fotografía.